

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

15270 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el cese de don Jorge Orozco Peral como Subdirector general de la Oficina para la Prestación Social de los Objetores de Conciencia.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15), y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Vengo a disponer el cese de don Jorge Orozco Peral, 0025094046 A6000, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, como Subdirector general de la Oficina para la Prestación Social de los Objetores de Conciencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.—Departamento.

MINISTERIO DE DEFENSA

15271 *ORDEN 430/38368/2000, de 26 de julio, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Sebastián Rodríguez-Barrueco Salvador.*

De conformidad con cuanto determina la disposición transitoria octava de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Sebastián Rodríguez-Barrueco Salvador, pasa a la situación de reserva el día 31 de agosto de 2000. Cesa como General Jefe del Mando Aéreo de Levante.

Madrid, 26 de julio de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE HACIENDA

15272 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don José Antonio Muñoz Royán como Subdirector general de Programación e Incentivación en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de don José Antonio Muñoz Royán como Subdirector general de Programación e Incentivación en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de agosto de 2000.—El Presidente, Enrique Giménez-Reyna Rodríguez.

15273 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Grau Navarro como Subdirector general de Programación e Incentivación en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don José Antonio Grau Navarro como Subdirector general de Programación e Incentivación en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.

Madrid, 2 de agosto de 2000.—El Presidente, Enrique Giménez-Reyna Rodríguez.

15274 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Vicente Peirats Cuesta como Vocal Asesor del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Vicente Peirats Cuesta como Vocal Asesor del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 2 de agosto de 2000.—El Presidente, Enrique Giménez-Reyna Rodríguez.